

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1523 *HOTELES SOL DEL SUR, S.A.*

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria.

Se hace público que, en relación con la convocatoria de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2020, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, según anuncio publicado en el BORME, número 70, de fecha 13 de abril de 2020 (página 1588), y en el periódico Diari de Girona, de fecha 8 de abril de 2020 (página 15), conforme a lo que establece el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y a requerimiento de accionistas que representan, al menos, el cinco por ciento del capital social, el orden del día de la referida Junta queda complementado con el siguiente punto, que será objeto de tratamiento junto con los contenidos en la convocatoria inicial:

Cuarto bis.- La renovación y/o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que les asiste el derecho de información que establece el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, y que pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la misma Ley, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo también solicitar verbalmente dichas informaciones o aclaraciones durante la celebración de la Junta General.

Girona, 5 de mayo de 2020.- El Administrador único, Martí Bassó Alcalde.

ID: A200017294-1